

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN 329

Nº INF. TECNICO 821

TRAMITADA 05/11/2015

REF: Autorización de Sobrepeso

COD_AUTENTIF.821032920150015500

Gobierno de Chile

VISTOS

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158 de 1980 y N° 19 de 1984, el Convenio de Transporte N° $^\circ$ ********* y las facultades que me confiere la Resolución D.V. Nº 2239/2014

CONSIDERANDO

1.- Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los límites establecidos en la normativa legal vigente, dando origen al correspondiente pago de derechos.

2.- El informe Técnico Adjunto.

DEPARTAMENTO DE PESAJE Subacpio de Tranportes Especiales

05/11/2015

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

DRV EX Nº 329 / Región de Coquimbo

- 1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única CWKV-39, para que sólo bajo las condiciones y exigencias establecidas en el Informe Técnico Nº 821 adjunto, realice el transporte de carga solicitado
- 2.- Cóbrese a AMECO CHILE la cantidad de 1.82 U.T.M por concepto de derecho de circulación con sobrecarga y la cantidad de \$ 0, por gastos de inspección.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Distribución

-Interesado

-Oficina de Partes

 SubDepartamento de Pesaje -Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA: El Mencionado Informe Técnico, siempre

deberá acompañar a la presente Resolución

<u>JESÚS MUÑOZ CASANGA</u> Director Regional de Vialidad

IV Región de Coquimbo

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2015

GOBIERNO DE

SIERNO DE INFORME TÉCNICO SOBREPESO & SOBREDIMENSION

REGIÓN DE TRAMITE № SOLICITUD INGRESO Nº ,TECNICO 30/10/2015 20783 IV REGIÓN 821

REF:	Para el transporte de cargas indivis	sibles CC	OD_AUTENTIF. 82103292015001	5500
IDENTIFICACIÓ	N DE LA EMPRESA			
NOMBRE / RAZON SOCIAL	AMECO CHILE			
RUT EMPRESA	96862140-8	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	N° 0600	
REGIÓN	REGIÓN METROPOLITANA		FONO 4443700	
COMUNA	QUILICURA		CIUDAD	
DOMICILIO	AV.AMERICO VESPUCIO		EMAIL@ jose.ahumada@ame	eco.com
INFORMACIÓN	DE LA CARGA			
DESCRIPCIÓN CARGA	GRÚA TEREX, MODELO AC 14	0-4L	-4.64.68.	
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 0	Tara ▶ 48	PBT ▶ 48	J
INFORMACIÓN	DEL TRAYECTO			
REGIONES	Origen ▶ IV REGIÓN	Destino	▶ IV REGIÓN)
COMUNAS	Origen ▶ SALAMANCA	Destino	SALAMANCA	
LOCALIDADES	Origen ▶ LA HIJUELA N° 2, EL	BOLDO Destino	LOS PORTONES	
RUTA A RECORRER	D-81; D-835; D-871			
TOTAL DE K.M	60	Fecha Aprox. Viaj	e 31/10/2015	
INFORMACIÓN	DE DIMENSIONES D	EL VEHICULO	0	
ANCHO (mts)	Plataforma ≯ 3	Carga ▶ 0	Total ▶ 3	
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 4	Carga ▶ 0	Total ▶ 4	
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 13.5	Carga ▶ 0	Total ▶ 13.5	
INFORMACIÓN	DEL VEHICULO DEL	TRANSPORT	E	
PATENTES	Vehiculo ▶ CWKV-39 SemìF	Remolque 🕨	Remolque ▶	
CONFIGURACIÓ	N DE EJES			
DIST.ENTRE CONJUNTO	os 1.65	2.44 1.65		
TIPO DE EJES	(G) (G)	(G) ;; (G)		1
PESOS X EJES	12 12	12 12		
Nº DE RUEDAS	2 2	2 2		
DISTANCIAS ENTRE EJI		0 0	The sum of the second s	I Company
DEBERA	: CUMPLIR CON LAS EXIGENO			
dimensiones en Plazas d Se deberá cumplir estrict impedida su circulación, alternativa. VELOCIDAT autorización.HORARIO observaciones. RESPOI	er comunicada a Carabineros de Cle Pesaje Fijas y Móviles del recorramente la normativa de tránsito viç debido a las dimensiones autoriz D MÁXIMA: La establecida e DE CIRCULACIÓN: Exclusivame NSABILIDAD: El solicitante asum a Dirección de Vialidad del perjuito a pasar por puentes con limitat	rido autorizado y entre gente y aquellas cond adas, deberá solicita en la legislación Vi inte con luz natural, e la total responsab	agar copia de esta Autorización iciones que se establezcan en en el apoyo a Carabineros de C gente o aquella que se de . Autorización excepcional en ilidad por los daños que el trare. Sobre puentes pasar a	esta autorización. En caso de ver Chile, para el uso de caminos de eltermine expresamente en esta horario nocturno se indica en cansonte que se autoriza pueda
OBSERVACIONES >	DEBE TRANSITAR POR RUTAS SE		Emiliarian and the second of the	
		AUTORIZACIÓN VA		Color was and the color of the
		ECHA HASTA 🗼 0	- 0 TT 50T2	
DEPARTA	MENTO DE PUENTES	_J·		
			Tanana and Ariva	
				JESÚS MUÑOZ CASANGA
		Firma Depto de F	Proyectos y Estructura	Firma Kirkenional ce Viaid
